





**Docente: Ruthmary Moreno** 

2do Año "A" y "B"

# Área de formación: Arte y Patrimonio

\* La sociedad multiétnica y pluricultural, diversidad e interculturalidad, patrimonio y creación cultural.



\* Con alegría retornamos de forma segura a nuestros liceos.



- \* Elementos básicos de la expresión escénica: la teatralidad, el teatro y la danza, el texto, los personajes, los actores y las actrices, escenografía, utilería, vestuario, entre otros.
- \* La Democracia y la Soberanía como Patrimonio no negociable de los pueblos.
- \* Patrimonios de la humanidad en todos los continentes.



A continuación, se presenta un texto que debes leer. Con ayuda de un familiar realiza el análisis correspondiente para cumplir con la asignación.

El arte es toda aquella creación y representación realizada por el hombre que intenta expresar y mostrar una percepción sentimental sobre su mundo, mostrando diferentes sentimientos, emociones, ideas y puntos de vista.







El término arte es un término subjetivo, visto como el conjunto de obras y movimientos artísticos expresivos y estéticos correspondientes a una época, un estilo o un país, así como la capacidad o habilidad de expresión y de estética para hacer algo.

Es esta parte estética que le da sentido al arte, expresando belleza, a través de la pintura, la música, la poesía, entre otras, y expresando sentimientos humanos materializados en obras que plasman la realidad o la distorsionan de una forma consciente, contribuyendo no solo a la expresión de sentimientos del autor, sino también contribuyendo al cambio social, a través de denuncias y críticas sociales.

### Características del arte.

**Manifestaciones artísticas:** El arte es un conjunto de actividades artísticas clasificada en varios tipos a lo largo de la historia, entre las que destacan las bellas artes que son la música, la literatura, la danza, el teatro, la pintura, la escultura y la arquitectura.

**Medio de comunicación:** El arte es una forma de expresión que sirve como medio de comunicación entre los hombres para trasmitir ideas.

**Innovación, creatividad y originalidad**: El arte es el producto de una actividad que requiere de creatividad y desde los tiempos modernos innovación y originalidad.

**Dinámico:** El concepto de arte evoluciona constantemente, lo que da lugar a nuevas manifestaciones artísticas.

**Es subjetivo**: El arte puede ser interpretado desde diferentes perspectivas, lo cual hace que sea tan difícil de valorar con objetividad, aunque esta cualidad es empleada cuando se quiere medir y cuantificar por época.

Es indefinible: Como ya mencionamos el concepto de arte varia contantemente de acuerdo a la época y lugar, lo que dificulta hacer una definición universal y atemporal, concreta, realista y verdadera.

**Manifestación cultural:** A través del arte podemos analizar el contexto histórico y cultural en el que fueron producidas.

**Uso inherente inmediato:** Aun cuando el arte puede desarrollar diferentes funciones dentro de una sociedad lo cierto es que estos valores son arbitrarios y manipulables, pues el arte no tiene una utilidad intrínseca.







. Las artes escénicas son un arte vivo y efímero, pues para ser consideradas como tal requieren de tres elementos esenciales: la interpretación, el escenario y el público receptor.

Las artes escénicas también pueden ser consideradas como una carrera que puede estudiarse a nivel universitario. En ésta se imparten materias fundamentales para comprender y reflexionar sobre el fenómeno artístico, pero también para formarse como intérpretes o gestores culturales.

#### Características de las Artes Escénicas

Los medios de expresión de las artes escénicas son muy variados, y pueden ir desde la palabra y la acción, hasta los recursos visuales y sonoros. Todos estos medios, en combinación armónica, se funden para producir una experiencia estética.

Otras de sus características más relevantes son:

- Debe haber un espacio donde desarrollar la trama, y un público que observe.
- Cuenta casi invariablemente con actores, escenario, público y objetos.
  Integran a numerosas personas con formaciones diferentes, que tendrán responsabilidades en el montaje de la obra, de acuerdo a su especialidad.
- Cualquier forma de arte que involucre la escenificación puede considerarse arte escénico.

Las artes escénicas se aprecian con mayor percepción sensorial que las artes únicamente visuales o acústicas, pues involucran a todos los sentidos del espectador.

### ¿Qué artes escénicas existen?

Son fundamentalmente tres disciplinas las que se representan en los escenarios: el teatro, la danza y la música. Estas a su vez se subdividen en muchas otras como, por ejemplo: ópera, teatro musical, guiñoles, circo, recital, entre otras.

A continuación, se describen las más representativas:

### Danza

La danza es el arte de expresar, mediante movimientos corporales rítmicos, generalmente acompañados de música: ideas, conceptos, sensaciones, sentimientos, entre otros.

Existen diferentes tipos de danza: podríamos citar la clásica, la contemporánea, la folklórica, la moderna, lírica, jazz, Street style, etc. Cada una con muchísimos géneros que varían en función de la región y la cultura.







La danza es un lenguaje universal en sí mismo que no requiere de palabras, sino de expresividad en los movimientos, siendo de las manifestaciones más antiguas creadas por el ser humano.

#### **Teatro**

El teatro no es otra cosa que el arte de representar historias, situaciones y conflictos humanos mediante actores, frente a una audiencia. Sus elementos básicos son el texto, la actuación, la escenografía y la dirección.

Es una de las artes escénicas más extendidas y de mayor importancia en la historia, debido a su capacidad de transmitir un mensaje a través de la escenificación de una historia, ya sea real o de ficción. En el teatro pueden estar incluidas otras artes como el canto, la danza y la literatura.

#### Música

La música es un arte en sí misma, pero también es un arte escénica. Es una de laS formas estéticas más complejas que existen debido a que logra mediante sonidos realizados con diferentes instrumentos, producir sinfonías de diversa complejidad y longitud.

La música combina y organiza un conjunto de sonidos según los principios de la melodía, la armonía y el ritmo. Todo esto para transmitir sensaciones y sentimientos al oyente, proporcionándole una experiencia estética.

### Espectáculos musicales

Se consideran espectáculos musicales a los géneros musicales que se representan de manera escénica, por ejemplo, la ópera y el teatro musical.

### **Performance**

Se considera performance a las improvisaciones o actos preparados que ocurren en medio del público, en una calle o lugar público. Esta vertiente singular de las artes escénicas está menos definida, por lo que incluso podría considerarse parte de otras manifestaciones artísticas como las artes visuales o el cine







### Circo

Las artes circenses incluyen puestas en escena poco convencionales, enfocadas en el entretenimiento del público. Son la herencia del circo romano, al cual se le han incorporado elementos estéticamente agradables y menos agresivos, pero que mantienen cierto carácter de riesgo o de magia.

# Composición dramática:

La composición escénica es la organización estructural que se da a los distintos elementos que convergen en una puesta en escena, estos elementos son de orden plástico, sonoro e interpretativo que buscan una "armonización" del espectáculo teatral manteniendo el sentido dado por el director y el equipo de trabajo. Para el estudio de la composición escénica se hace necesario el estudio de la composición en las distintas artes: musical, pictórico, cinematográfico. Pues, las propuestas contemporáneas del arte teatral se sustentan en una simbiosis entre estas, además, es a partir del análisis pictórico por antonomasia que se establecen las leyes de la composición escénica.

Es un acercamiento a la composición musical en función de un arte, en este caso una obra de teatro. También un acercamiento al teatro, específicamente a la puesta en escena. De esta manera apoyar la imagen escénica desde lo auditivo y crear un elemento más que aporte al desarrollo de la obra puesta en escena.

Si intentamos describir la pizarra de nuestra clase podemos decir muchas cosas: su forma es rectangular, su color es verde oscuro, es lisa, es rígida y dura. Pero, si intentáramos describir un sonido no podríamos utilizar ninguno de los calificativos anteriores, porque el sonido ni se ve ni se toca, es inmaterial. Son precisamente las cualidades del sonido las que nos permiten definir cómo es un sonido.

Elementos externos. Escenografía y utilería, iluminación, música, maquillaje, vestuario. Comprende todos aquellos elementos que integran el mundo en el que se desarrolla la historia: paisajes, edificios, muebles, objetos, etc. Nos permiten lograr una ambientación y adentrarnos de esta manera en la historia con mayor efectividad; así, podemos transportarnos a distintas épocas o lugares y ser testigos de lo que sucede en ellos.







**Iluminación:** cuando la puesta en escena se lleva a cabo en interiores, es imprescindible que cuente con una iluminación adecuada, ya que ésta puede influir de manera determinante en la apreciación del espectador.

"En un espectáculo contemporáneo, los matices posibles son casi infinitos. En algunas ocasiones la iluminación constituye el protagonista; en otros, cumple una función secundaria". Así pues, la iluminación puede sugerir cambios emotivos, de tiempo o, en grado más complejo, puede ser una pieza clave de la acción.

**Diseño sonoro**: por lo general se asocia con determinados momentos históricos o lugares y, además tiene la función de ambientar la acción al enfatizar una situación de suspenso, romanticismo, sorpresa, entre otros.

Los efectos sonoros incluyen la música y cualquier ruido, incluyendo aquellos producidos por los personajes y que sugieran alguna emoción. Algunos sonidos pueden adquirir en la obra un carácter simbólico y con ello volverse muy importantes para la trama.

**Maquillaje:** funciona como una máscara teatral y es de hecho una derivación de ella. Por medio de él pueden pintarse los rostros de los actores con colores muy elaborados e imágenes que exageren y distorsionen sus rasgos faciales. El uso del maquillaje en el espectáculo teatral tiene dos propósitos: resaltar y reforzar los rasgos faciales para que no se pierdan bajo los focos o en la distancia, para lo cual se exageran y trabajan muy bien las facciones, o alterar la apariencia de la edad, el tono de la piel, o la forma de la nariz.

**Vestuario:** nos ofrece información sobre el personaje y ayuda a crear el ambiente adecuado para la producción, indicando factores de clase social y rasgos de personalidad o características físicas. Pueden lograrse efectos a través de una selección de colores, telas, cortes, texturas, peso o materiales. Un determinado vestuario puede incluso convertirse en la marca de identidad de un personaje como ha sucedido con los arlequines, los payasos o el vagabundo de Charlie Chaplin.







# ¿Qué es el patrimonio?

El patrimonio es un legado, una herencia, algo que recibimos del pasado o que forma parte de un acervo valioso y digno de preservarse. Sin embargo, este término puede tener significados muy distintos dependiendo del área del saber desde donde lo contemplemos.

Por ejemplo, el patrimonio en sentido jurídico es la totalidad de los activos y pasivos de una persona natural o jurídica, es decir, "todas aquellas relaciones jurídicas; que tienen una utilidad económica y por ello son susceptibles de estimación pecunaria". Esto último significa que pueden ser traducidos a un monto en dinero.

En ese sentido, cuando una empresa pierde parte de su patrimonio, entendemos que se empobrece: ha tenido que vender parte de sus bienes o de sus acciones en otras empresas, por ejemplo. Lo mismo ocurre cuando decimos que alguien tiene un patrimonio gigantesco: que el total de los bienes y capitales que posee arrojan una suma muy significativa.

Sin embargo, también puede emplearse este término para referirse a los bienes históricos, documentales o incluso naturales que posee una nación: esto sería su patrimonio histórico o su patrimonio natural, si bien no pueden realmente ser ni vendidos ni comprados, ya que su valor sería demasiado grande como para medirse en dinero.

## Características del patrimonio:

Desde un punto de vista económico, debe poder medirse o estimarse en dinero. Por esta razón, no forman parte del patrimonio de cada quien sus derechos fundamentales, que no pueden ni comprarse ni venderse.

Desde un punto de vista contable, se compone de dos partes: un activo (todos los capitales e instrumentos financieros, así como todos aquellos bienes que podrían venderse para recibir capitales) y un pasivo (todas las deudas, obligaciones o cargas impositivas en general).

Los bienes que constituyen el patrimonio de alguien pueden generalmente heredarse, o sea, transmitirse por línea sucesoria. Esto es especialmente cierto para los patrimonios naturales, históricos o culturales, que acompañan a las generaciones de seres humanos, sin que le pertenezca a ningún individuo en específico







# Origen del término patrimonio:

Patrimonio origen código napoleónico. Con el Código Napoleónico del siglo XIX nació la idea jurídica moderna de patrimonio. El término patrimonio proviene del latín patrimonium, conformado a su vez por pater ("padre") y monium ("recibido"), de modo que podría entenderse como "lo recibido del padre". En aquel entonces los bienes familiares de los ciudadanos nobles (llamados patricios) era transmitida del padre a sus hijos varones, ya que su administración era del pater familias (el "padre de familia"), aunque su propiedad era familiar.

La noción del patrimonio semejante a la romana se mantuvo viva en el derecho durante siglos. Sin embargo, el Código Napoleónico lo definió como la propiedad individual, debido al pensamiento liberal imperante en la época. Es justo en ese instante del siglo XIX en donde nació la idea jurídica moderna de patrimonio.

# Tipos de patrimonio:

El patrimonio se puede clasificar desde numerosas perspectivas.

Según su naturaleza, podemos distinguir tres tipos de patrimonio:

**Patrimonio económico:** Que vendría a ser la noción tradicional, en la que se abarcan los bienes, derechos, pasivos y activos de una persona natural o jurídica.

**Patrimonio natural**: Constituido por el conjunto de los paisajes, maravillas naturales, recursos naturales y acervo geológico que pertenece a una nación determinada, y que es relevante desde un punto de vista medioambiental, científico y estético. Generalmente se







entiende por patrimonio natural a los parques nacionales, los santuarios de la naturaleza y los monumentos naturales.

Patrimonio cultural y/o histórico: Entendido como el conjunto de los bienes que su propia historia le ha dejado en herencia a una nación, y que por lo tanto están revestidos de un importantísimo carácter histórico, simbólico y/o estético. El patrimonio cultural abarca tanto prácticas culturales, como fuentes arqueológicas, obras artísticas, tradiciones populares, entre otras. en las cuales se halla contenida la identidad particular de una nación o una colectividad.

## Según su tangibilidad, podemos hablar de:

Patrimonio tangible: Cuando se trata de elementos concretos, físicos, que se pueden tocar.

A su vez, puede clasificarse en dos, de acuerdo a su movilidad:

Patrimonio tangible mueble: Cuando se trata de objetos físicos, concretos, que pueden ser portados o desplazados de un sitio a otro.

Patrimonio tangible inmueble: Cuando se trata de objetos físicos, concretos, que no pueden ser portados o desplazados de un sitio a otro, debido a su tamaño, su peso o su fragilidad.

Patrimonio intangible: Cuando se trata de elementos abstractos, que no pueden tocarse.

Según su beneficiario, puede distinguirse entre:

Patrimonio personal: Cuando es propiedad de una única persona, natural o jurídica.

**Patrimonio colectivo:** Cuando no es propiedad de un particular, sino de dos o más, o bien de la colectividad toda: una nación, un colectivo, etc.

En 1972 la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural firma en París, Francia, el documento que determinará, a partir de ese momento, las bases para desarrollar la protección, conservación, defensa y preservación de todos los sitios naturales y culturales existentes en el mundo. En este sentido, se elogia tan loable efeméride que exalta la promoción, la identificación y la protección de todos los patrimonios declarados inestimables para la humanidad. Lo que admite que la protección de la herencia cultural ya no es a escala nacional, sino que su magnitud compromete la atención internacional, difundió el Instituto de Patrimonio Cultural.

Todos y cada uno de los sitios, tradiciones o expresiones vivas heredadas y que son transmitidas a nuestros descendientes forman parte de la riqueza y herencia cultural de los pueblos y sus naciones; razón por la cual en 1999, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, impulsó el programa de "Obras Maestras de Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad", instrumento para demostrar y poner en valor las expresiones vivas, tradiciones orales, rituales, actos, saberes y técnicas vinculados a la artesanía.

En la actualidad, Venezuela cuenta desde 1993 con nueve declaratorias como Patrimonio Mundial de la Humanidad en sus diferentes categorías, estas son:

- Coro y su Puerto de La Vela (Falcón-Coro)
- La Ciudad Universitaria de Caracas (Caracas-Dtto. Capital)
- El Parque Nacional Canaima (estado Bolívar)
- Los Diablos Danzantes de Venezuela (varias regiones del país)
- La Parranda de San Pedro (estado Miranda)
- Conocimientos y técnicas tradicionales vinculadas al cultivo y procesamiento de la Curagua (estado Monagas)
- Carnaval de El Callao (estado Bolívar)
- Tradición oral Mapoyo y sus referentes simbólicos (estado Bolívar)
- Los Cantos del Llano (varias regiones del país).

Recientemente, la República Bolivariana de Venezuela consignó ante la UNESCO, el expediente físico del ciclo festivo de la devoción y culto a San Juan Bautista, para su evaluación como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

El expediente fue seleccionado como una de las 50 manifestaciones que el próximo año será estimada para su exaltación.

Patrimonio de la Humanidad o Patrimonio Mundial es el título conferido por la Unesco a sitios específicos del planeta (sean bosque, montaña, lago, laguna, cueva, desierto, edificación, complejo arquitectónico, ruta cultural, paisaje cultural o ciudad) que han sido propuestos y confirmados para su inclusión en la lista mantenida por el programa Patrimonio de la Humanidad, administrado por el Comité del Patrimonio de la Humanidad, compuesto por 21 Estados miembros a los que elige la Asamblea General de Estados Miembros por un periodo determinado.

El objetivo del programa es catalogar, preservar y dar a conocer sitios de importancia cultural o natural excepcional para la herencia común de la humanidad. Bajo ciertas condiciones, los sitios mencionados pueden obtener financiación para su conservación del

Fondo para la conservación del Patrimonio mundial. Fue fundado por la Convención para la cooperación internacional en la protección de la herencia cultural y natural de la humanidad, que posteriormente fue adoptada por la conferencia general de la Unesco el 16 de noviembre de 1972. Desde entonces, 193 estados miembros han ratificado la convención.

Para julio de 2021, el catálogo consta de un total de 1154 sitios del Patrimonio Mundial, de los cuales 897 son culturales, 218 naturales y 39 mixtos, distribuidos en 167 países. Por cantidad de sitios inscritos lideran Italia (58 sitios), China (56 sitios), Alemania (51 sitios), España y Francia (ambas con 49 sitios), India (40 sitios) y México (36 sitios). Castilla y León y Andalucía son algunas de las regiones del mundo con más bienes culturales Patrimonio Mundial, con 8, junto con las regiones italianas de la Toscana y de la Lombardía, ambas con 8 o más bienes. Córdoba es la ciudad del mundo con más declaraciones Patrimonio de la Humanidad, con cuatro.

La Unesco se refiere a cada sitio con un número de identificación único, pero las nuevas inscripciones incluyen a menudo los sitios anteriores ahora enumerados como parte de descripciones más grandes. Consecuentemente, el sistema de numeración termina actualmente sobre 1500, aunque realmente haya 1092 catalogados; con el añadido de que muchos de los Patrimonios de la Humanidad se encuentran divididos en múltiples ubicaciones, aun siendo el mismo sitio, principalmente aquellos que son rutas culturales, conjuntos de un mismo concepto de sitio natural protegido, o paisajes culturales.

Cada sitio Patrimonio Mundial pertenece al país en el que se localiza, pero se considera en el interés de la comunidad internacional y debe ser preservado para las futuras generaciones. La protección y la conservación de estos sitios son una preocupación de los 193 Estados miembros de la Unesco.







\* Realiza un infograma donde muestres los elementos de la Expresión Escénica (Teatro).

# 6 puntos.

- \* Realiza una Infografía donde muestres 5 patrimonios nacionales, indicando el estado donde se encuentran. **6 puntos.**
- \* Explica la importancia de conservar y mantener nuestros patrimonios culturales e históricos.

4 puntos.

\* Presentación: 2 puntos.

Valor 20puntos.

\* Creatividad: 2 puntos.

Fecha de entrega: 19/11/2021



# Orientación:

- \* Para realizar la actividad de evaluación, puedes consultar o pedir ayuda a un familiar.
- \* Es importante leer detenidamente el material desarrollado y las actividades de evaluación.
- \* Puedes realizar consultas a otras fuentes bibliográficas que te permitan ampliar el conocimiento del tema.
- \* Enviar al correo: morenoruthmary@gmail.com
- \* Comunicarse por whatsapp o llamada: 04141921643







# IMPORTANTE:

- \*Todas las actividades serán recibidas por correo.
- \* Whatsapp solo para comunicación.
- \* Cualquier duda, por favor comunicarse conmigo, con tiempo.